



UNIDADES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IQUIQUE ACUDIERON AL RESCATE VEHICULAR Y TRABAJARON DURANTE AL MENOS SEIS HORAS.

# Niño herido en volcamiento sufrió amputación del brazo

El conductor de bus que se accidentó en la Ruta 1 fue formalizado y quedó con su licencia suspendida, además de otras medidas cautelares.

Romel J. Puche

**P**or cuasidelito de lesiones graves gravísimas fue formalizado ayer el conductor de un bus interprovincial, por su presunta responsabilidad en el volcamiento ocurrido durante la tarde del pasado jueves en la Ruta 1 en el sector de playa Ike Ike, donde se accidentó la máquina que viajaba con 40 pasajeros.

En la audiencia la Fiscalía relató ante el juez de garantía que los hechos acontecieron alrededor de las 18 horas. “Mientras que el imputado de iniciales O.H.B.V., conducía la máquina de la empresa Pullman Bus con destino a la ciudad de Iquique, y mientras transitaba específicamente por el costado poniente de la ruta, el sindicato al conducir el móvil en condiciones físicas deficientes por fatiga, sueño o cansancio, desvió el desplazamiento del vehículo”.

Según contó el persecutor, lo anterior causó que la máquina accediera a un terreno de tierra adyacen-

te, “lugar donde chocó con una señal vertical y luego, al realizar una maniobra recuperativa de la calzada, perdió la verticalidad de su desplazamiento volcando el bus”.

El Ministerio Público detalló que “los pasajeros que se trasladaban resultaron lesionados, en su mayoría policontusos de carácter leve”, sin embargo, el persecutor agregó que “un menor de 6 años de edad tuvo la amputación de su extremidad izquierda, específicamente su brazo, lesiones de carácter grave gravísima, y una menor de 9 años de edad terminó con una fractura de fémur desplazada de carácter grave”.

Junto a los dos menores, una tercera víctima, adulta y de 67 años, debió ser intervenido para la extirpación de su bazo.

Con todo lo señalado en la audiencia, donde la Fiscalía hizo mención de los peritajes realizados por la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (Siat), el tribunal decretó respecto del chofer las medidas cautelares de arraigo nacional, firma mensual y

la suspensión de la licencia para conducir, además fijó un plazo de 180 días para la investigación de la causa penal.

## SINIESTRO

El segundo comandante del Cuerpo de Bomberos de Iquique (CBI), Manuel Carreño, señaló que el bus viajaba desde Antofagasta a Iquique y volcó dejando 40 heridos, de los cuales seis estaban graves y tres estaban atrapados.

Los voluntarios lograron rescatar a los heridos, y debido a la gravedad de dos menores, se coordinó una evacuación aeromédica con un helicóptero de la Fuerza Aérea de Chile (Fach), la institución uniformada prestó su apoyo con un helicóptero Bell 412, viajando con los menores desde el lugar del accidente hasta la Escuela de Caballería Blindada del Ejército, donde el Servicio de Atención Médico de Urgencias (Samu) y su equipo de especialistas trasladaron a ambos pediátricos hasta dependencias del hospital regional de Iquique.

El vocero de los voluntarios dijo que “se trabajó

“Un menor de 6 años tuvo la amputación de su brazo izquierdo, y uno de 9 años terminó con fractura de fémur”.

Fiscalía

aproximadamente más de dos horas para poder liberar a los pacientes que se encontraban atrapados”.

Finalmente, el coronel Francisco Guzmán, subprefecto rural fronterizo, comentó que el conductor formalizado es de nacionalidad chilena y mantenía tanto su documentación personal como la de la máquina actualizada.

“Trabajó la Siat en el lugar, el conductor se salió de la vía y chocó con una señalética que provocó se volcara en su costado izquierdo”, precisó el oficial, quien enfatizó que las diligencias continúan, durante siete horas se desplegaron maniobras. 